



SECRETARIA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN

Asunción 2022

Convención Interamericana contra la Corrupción

Adoptada en 1996 por los estados miembros de la OEA, entró en vigencia en 1997.

Propósitos de la CICC:

- 1. Promover y fortalecer el desarrollo**, por cada uno de los Estados Partes, de los mecanismos necesarios para prevenir, detectar, sancionar y erradicar la corrupción; y
- 2. Promover, facilitar y regular la cooperación entre los Estados Partes** a fin de asegurar la eficacia de las medidas y acciones para prevenir, detectar, sancionar y erradicar los actos de corrupción en el ejercicio de las funciones públicas y los actos de corrupción específicamente vinculados con tal ejercicio.



Paraguay aprobó por Ley 977/96

http://www.oas.org/es/sla/oft/tratados_multilaterales_interamericanos_b-58_contra_corupcion.asp



Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
Tetãguáira
mba'e

Convención de las Naciones Unidas contra la corrupción

Esta convención fue adoptada en 2003 y entró en vigor el 14 de diciembre de 2005, al reunir las 30 ratificaciones requeridas.

Paraguay aprobó por Ley 2.535/15

Actualmente, se integra por 126 Estados miembros y sus objetivos son:

- **Adoptar** medidas para prevenir y combatir más eficaz y eficientemente la corrupción, así como el fortalecimiento de las normas existentes.
 - **Fomentar** la cooperación internacional y la asistencia técnica en la prevención y la lucha contra la corrupción.
 - **Promover** la integridad, la obligación de rendir.
- https://www.unodc.org/documents/mexicoandcentralamerica/publications/Corrupcion/Convencion_de_las_NU_contra_la_Corrupcion.pdf



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sämbyhya

Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

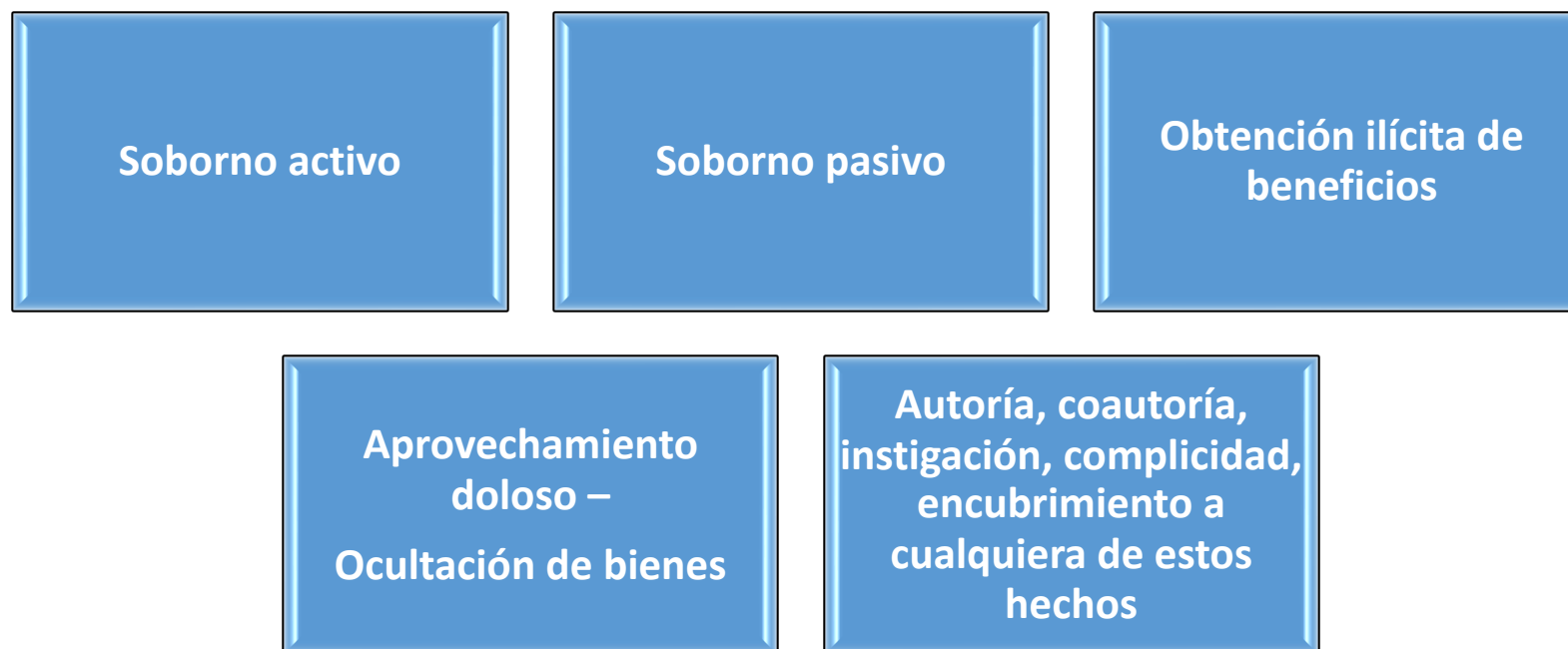
■ TETĀ REKUĀI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetäyguára
mba'e

Convención Interamericana contra la Corrupción

(Artículo VI)

La CICC no define el concepto de corrupción, enuncia conductas que pueden considerarse como actos de corrupción. La especificación de estas conductas resulta muy útil para entender mejor el concepto. Por ejemplo, la CICC establece:



*Ley 977/1996
"Que aprueba la
Convención
Interamericana
Contra la
Corrupción"*



PARAGUÁI RETÃ
Mburuvichavete Renda
Presidencia de la
REPÚBLICA del PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Ley 2535/2005

“Que aprueba la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción”

“Las medidas establecidas en la Convención de las Naciones Unidas Contra la Corrupción complementan lo desarrollado en la CICC y van más allá aportando nuevos elementos.

No obstante, esta Convención tampoco define el concepto de corrupción. Este instrumento jurídico, también hace referencia a conductas corruptas que se desarrollan en el ámbito privado, tales como el soborno y la malversación de bienes en el sector privado”

Por ejemplo prevé tipos como el soborno y la malversación de bienes en el sector privado”



PARAGUÁI RETÃ
Mburuvichavete Renda
Presidencia de la
REPÚBLICA del PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL



¿Qué se entiende por corrupción?

LA CORRUPCIÓN

“Es el abuso de un poder delegado para la obtención de beneficios indebidos”



ROMPE LA CADENA DE LA CORRUPCIÓN



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbýhyha

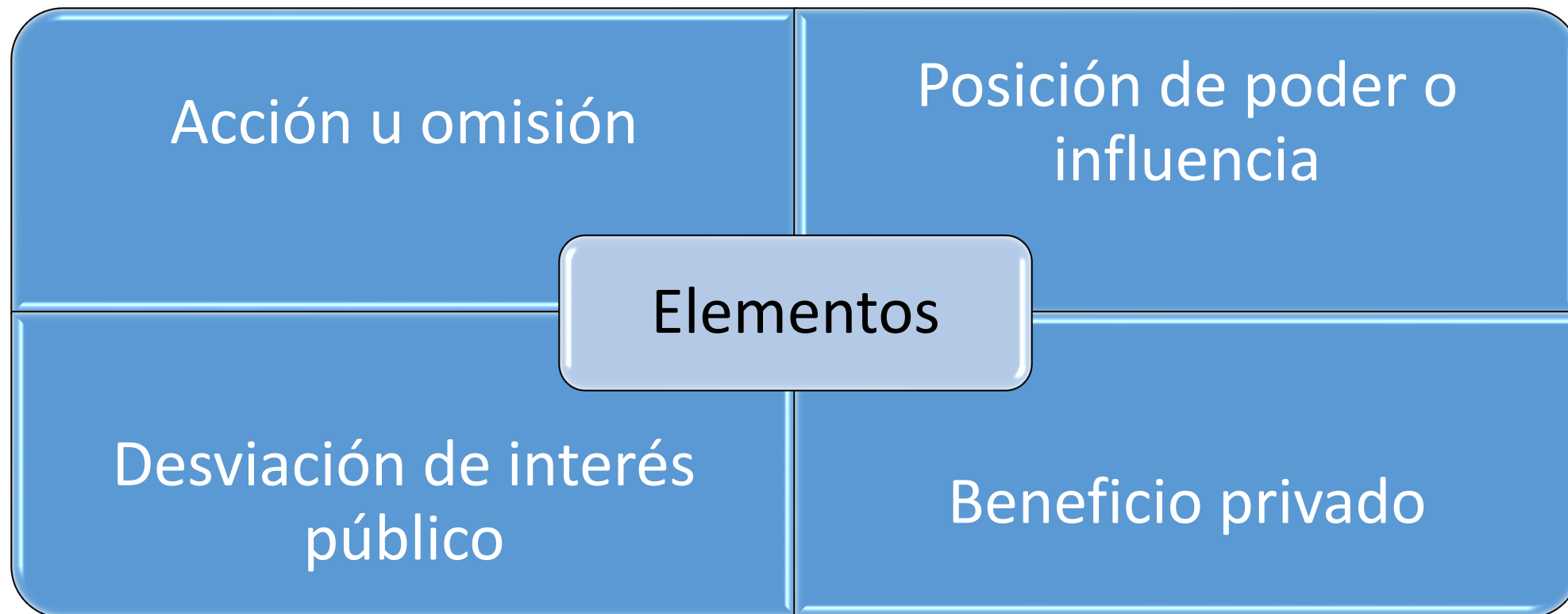
Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetāyguára
mba'e



¿Qué se entiende por corrupción?



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbýhyha
Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetayguára
mba'e



Medidas para la prevención de la corrupción

Medición de
cultura
organizacional

Sistemas de
Denuncias

Auditorías

Mapas de
Riesgo

Declaración de
Patrimonio

Gestión de
calidad

Gestión de
conflictos de
interés

Gestión de
seguridad de
la información



TETÁ REKO
POTIRÁ
Sãmbýhyha

Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETÁ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguára
mba'e

Puntos a tener en cuenta para la elaboración del mapa de riesgo de corrupción

La Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción (UNCAC, por sus siglas en inglés) en su **artículo 9** exige a los Estados Parte que cuenten con "***un sistema eficaz y eficiente sistemas de gestión del riesgo*** y de control interno" como medio para promover "la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión de las finanzas públicas".



La eliminación de la corrupción es también esencial para el logro de los ***Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)***, específicamente para las metas **16.5 y 16.6**, que tratan sobre la reducción de todas las formas de corrupción y el desarrollo de instituciones eficaces, responsables y transparentes a todos los niveles como un requisito fundamental para el logro de la ***Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible***.



PARAGUÁI RETÃ
Mburuvichavete Renda
Presidencia de la
REPÚBLICA del PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

-La metodología para su elaboración debe de realizarse conforme a la Resolución SENAC N° 269/2019 **“Por la cual se aprueba el instrumento técnico denominado Guia para la Construcción de Mapas de Riesgos de Corrupción”**. Se constituye como una de las áreas claves a ser impulsadas por las Instituciones en el Plan Anticorrupción, promovido por la SENAC.

Convergencia entre el Plan y la Agenda 2030



PARAGUÁI RETÃ
Mburuvichavete Renda
Presidencia de la
REPÚBLICA del PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL



“MAPA DE RIESGO DE CORRUPCIÓN”

Instrumento de gestión que le permite a la INSTITUCION **identificar, analizar y controlar** los posibles hechos generadores de corrupción.



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbýhyha

Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetāyguára
mba'e



Plan Anual de Transparencia y Anticorrupción

Mapa de Riesgos de Corrupción

La Unidad de Transparencia debe de trabajar con 6 componentes

Los componentes hacen referencia a los bienes y/o servicios obtenidos a través de la ejecución de una serie de actividades realizadas por las instituciones para el mejoramiento de una situación.

1° Transparencia y Acceso a la Información Pública

2° Rendición de Cuentas

3° Integridad y Ética Pública

4° Gestión de Denuncias e Investigación

5° Participación Ciudadana

6° Gestión de Riesgos de Corrupción

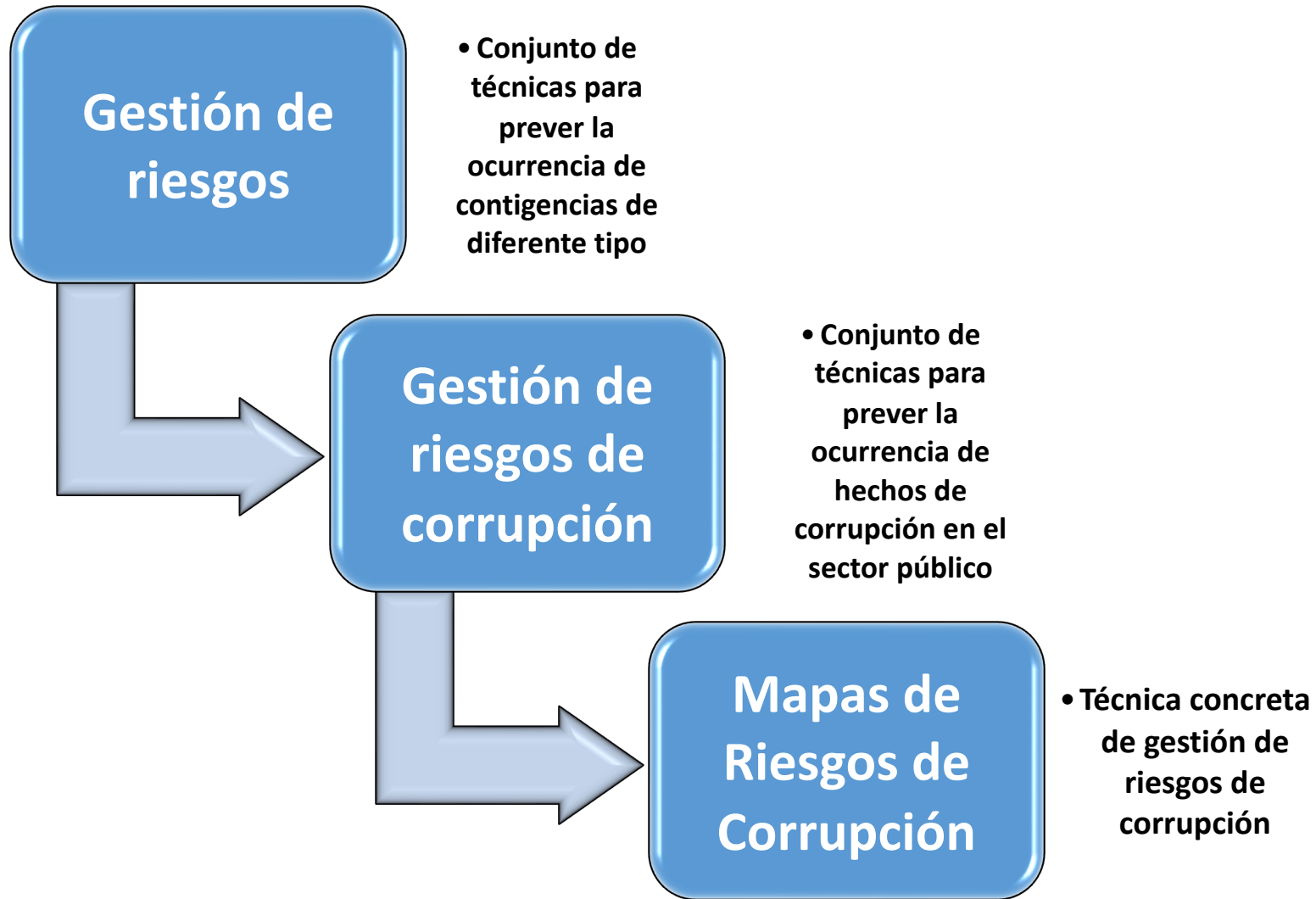


TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbýhyha

Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

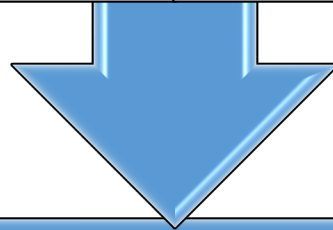
Paraguái
tetayguára
mba'e



Gestión de Riesgos

Análisis multidimensional sobre los riesgos a los que se expone la institución

Ejemplos: huelga de funcionarios, rotura de computadoras, sobredemanda temporal por parte de los ciudadanos, cobro indebido de dinero por parte de funcionario, etc.



Gestión de Riesgos de Corrupción

Análisis centrado en riesgos vinculados a situación de corrupción

Ejemplo: Cobro indebido de dinero por parte de un funcionario para acelerar expedición de cédula de identidad



PARAGUÁI RETÁ
Mburuvichavete Renda
Presidencia de la
REPÚBLICA del PARAGUAY

 **TETÃ REKUÁI**
GOBIERNO NACIONAL

RIESGO DE CORRUPCIÓN

Un riesgo de corrupción es la probabilidad de que ocurran prácticas corruptas que afecten la organización o institución.

Este riesgo en un sistema o proceso se relaciona con el conjunto de debilidades internas y vulnerabilidades frente al entorno que pueden facilitar prácticas corruptas

El riesgo aumenta cuando

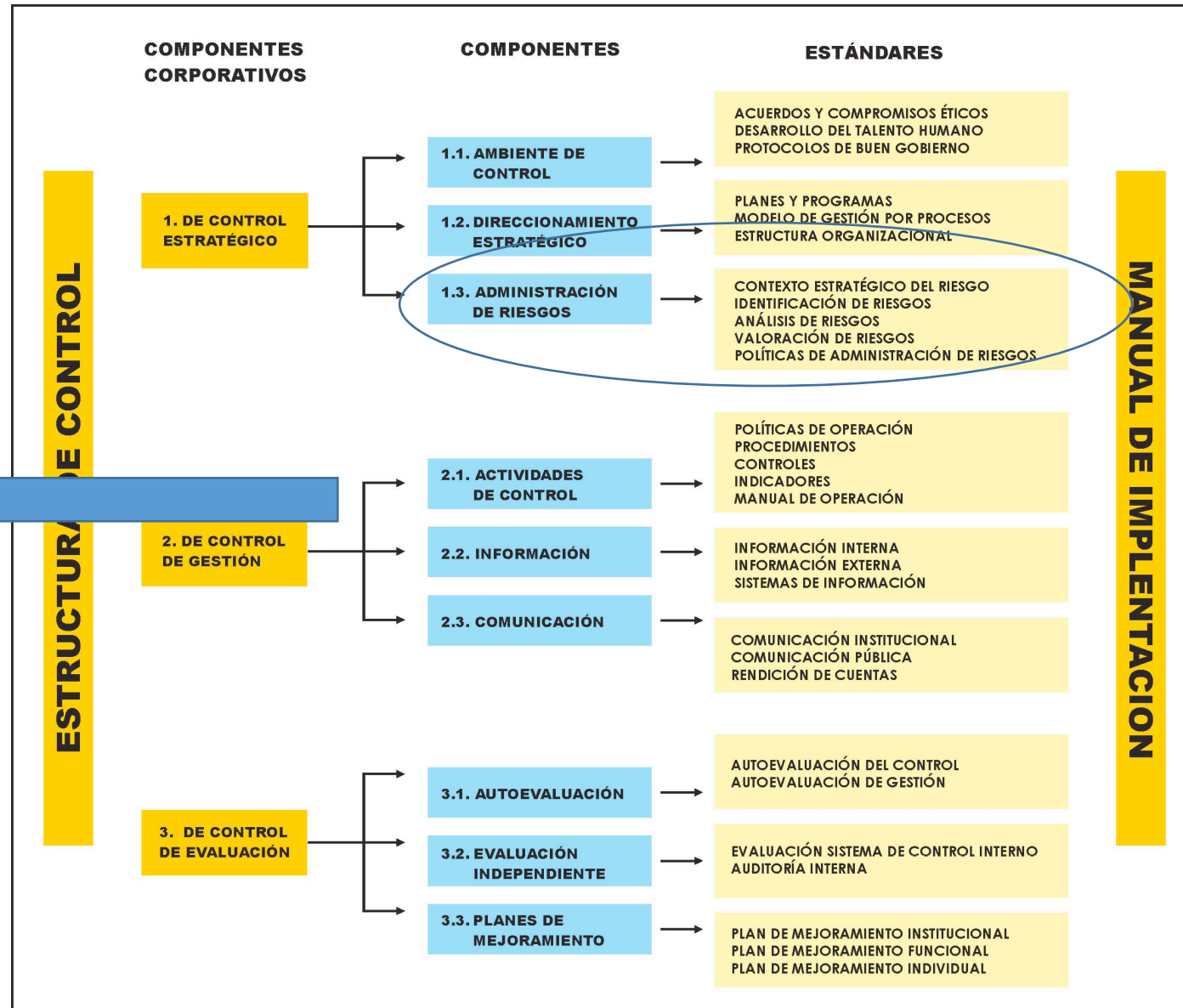
- (1) No existen mecanismos eficaces para manejar conflictos de intereses
- (2) Se cometieron prácticas corruptas en el pasado
- (3) Se gestionan sistemas o procesos opacos y con debilidades de control



PARAGUÁI RETÃ
Mburuvichavete Renda
Presidencia de la
REPÚBLICA del PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Mapas de Riesgos de Corrupción



El principio de la **gestión de riesgos** se centra en los aspectos de control interno y gestión de riesgos en el contexto de la preservación de la integridad y la lucha contra la corrupción en el sector público

Desde la perspectiva de la integridad pública, el control interno y la gestión de riesgos consisten en las políticas, los procesos y las medidas para gestionar los riesgos de fraude, corrupción y abuso (en adelante, denominados en su conjunto «riesgos de integridad o riesgos de corrupción»)



MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN

¿Qué **es** y **no es** un Mapa de Riesgos?

No se evalúa la **integridad** de las personas en la organización ni se trata de **detectar** casos de corrupción específicos. **MUY IMPORTANTE!**

(1) Jaime, jefe de RRHH, puede ser honesto o corrupto, pero esto no nos interesa ya que no podemos mirar dentro de su cerebro.

(2) Las personas cambian, pero las debilidades del sistema quedan

En un puesto con altos riesgos de corrupción, Jaime pudo haber sido honesto durante años, pero Andrés, quién lo reemplaza, puede no ser tan honesto...

El mapa de riesgos detecta debilidades en la organización y vulnerabilidades frente al entorno para mejorarla



PARAGUÁI RETÃ
Mboi ruychuy e Randa
Presidencia de la
REPÚBLICA del PARAGUAY

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Construcción de Mapa de Riesgos de Corrupción

- ❖ Esta es la “**acción estrella**” de la gestión de riesgos de corrupción. Para construir un mapa de este tipo, deben ejecutarse una **serie de pasos** por parte de los **líderes (y sus equipos)** vinculados a cada proceso/objetivo institucional.
- ❖ Cada uno de estos pasos invita a la aplicación de **técnicas concretas** que permiten calibrar diferentes conceptos (**probabilidades, impactos, tipos de riesgos**, etc.). La ejecución de estos pasos no debe prolongarse por un periodo superior a los tres meses.



Mapear los Riesgos es muy importante para la Institución.

Pero no OLVIDEN crear la “CULTURA DE GESTIÓN DE RIESGOS”



¿Por qué?

Porque la **gestión de riesgos** es algo para toda la institución, y no sólo del equipo de transparencia, área de mecip o auditoría.



PARAGUÁI RETÃ
Mburuvichavete Renda
Presidencia de la
REPÚBLICA del PARAGUAY

 **TETÃ REKUÁI**
GOBIERNO NACIONAL



Ciclo de Gestión de Riesgos de Corrupción



REKO
POTIÁ
Sãmbýhyha
Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetãguára
mba'e



Política de Administración de Riesgos de Corrupción

- Sólo puede existir una adecuada gestión del riesgo de corrupción si la **Alta Dirección** apuesta públicamente y sostenidamente por ella. Esta apuesta debe quedar sintetizada en actos administrativos internos.
- Este **acto administrativo** debe encontrarse alineado con los diferentes documentos que sinteticen la planificación estratégica de la institución.
- Esta sincronía debe existir especialmente, con independencia del nivel en el que se dispone de los mismos en cada institución, en relación al **Modelo Estándar de Control Interno (MECIP)** y al documento que sintetice la **gestión de riesgos institucional**, es decir, aquella que cubre las diferentes dimensiones y objetivos organizacionales



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbiyhā

Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetayguára
mba'e



Los mapas de riesgos de corrupción son **matrices** que se construyen en un **proceso grupal** y que tienen por objeto detectar, en relación a los riesgos de corrupción en una organización, sus **causas**, sus **consecuencias**, sus niveles de **probabilidad** y sus **impactos** estimados.

A la vez, se verifican cuáles son los **controles existentes para evitar/morigerar su ocurrencia**. Es el instrumento más importante en el marco de lo que se denomina “**gestión de riesgos de corrupción**”. Su principal propósito es **prevenir la ocurrencia** de hechos asociados a conductas calificables como corruptas.



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbiyhā

Secretaria
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUĀÍ
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetāyguára
mba'e



MATRIZ I - “MATRIZ FODA”



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbiyhyha

Secretaria
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetāyguára
mba'e



¿Que es un proceso?

Un Proceso es una secuencia ordenada de actividades, interrelacionadas entre sí, que transforman entradas en salidas, dando respuesta o brindando servicios al ciudadano, usuario o beneficiario.

¿Que es un sub-proceso?

Un Subproceso constituye una parte bien definida de un proceso que, por su complejidad o naturaleza, resulta útil identificar para aislar los problemas que pueden presentarse y posibilitar su control efectivo



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbýhyha

Secretaria
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetayguára
mba'e



¿Qué es una Matriz FODA?

La matriz FODA es una herramienta de análisis que puede ser aplicada a cualquier Institución, individuo, producto, empresa, etc, que esté actuando como objeto de estudio en un momento determinado del tiempo.

Es como si se tomara una “**radiografía**” de una situación puntual de lo particular que se este estudiando.



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbiyha
Secretaria
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetayguára
mba'e



INTERNO

Fortaleza (+)

Debilidades (-)

EXTERNO

Oportunidades (+)

Amenazas (-)

FODA

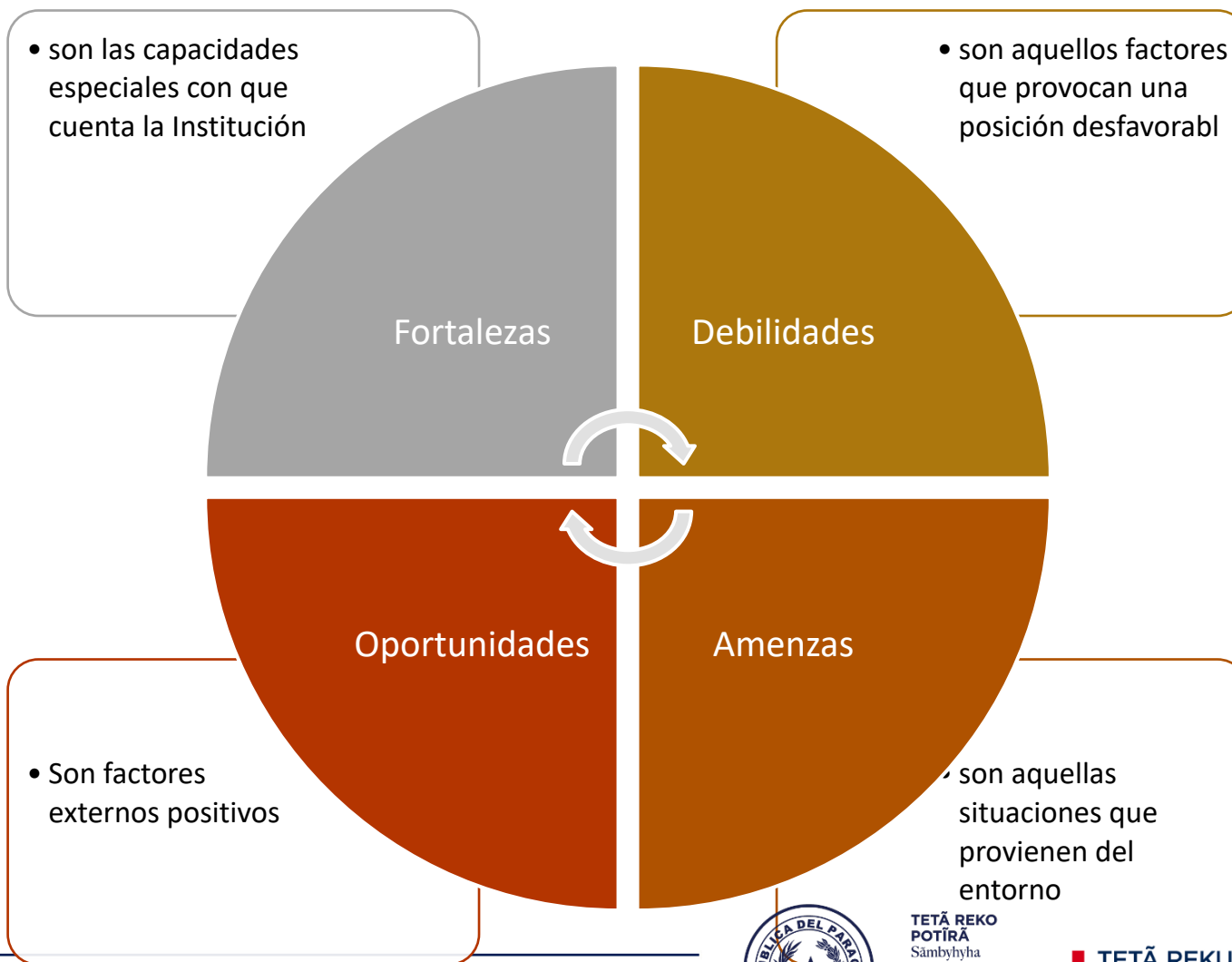


TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbiyhyha

Secretaria
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetāyguára
mba'e



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbiyhyha

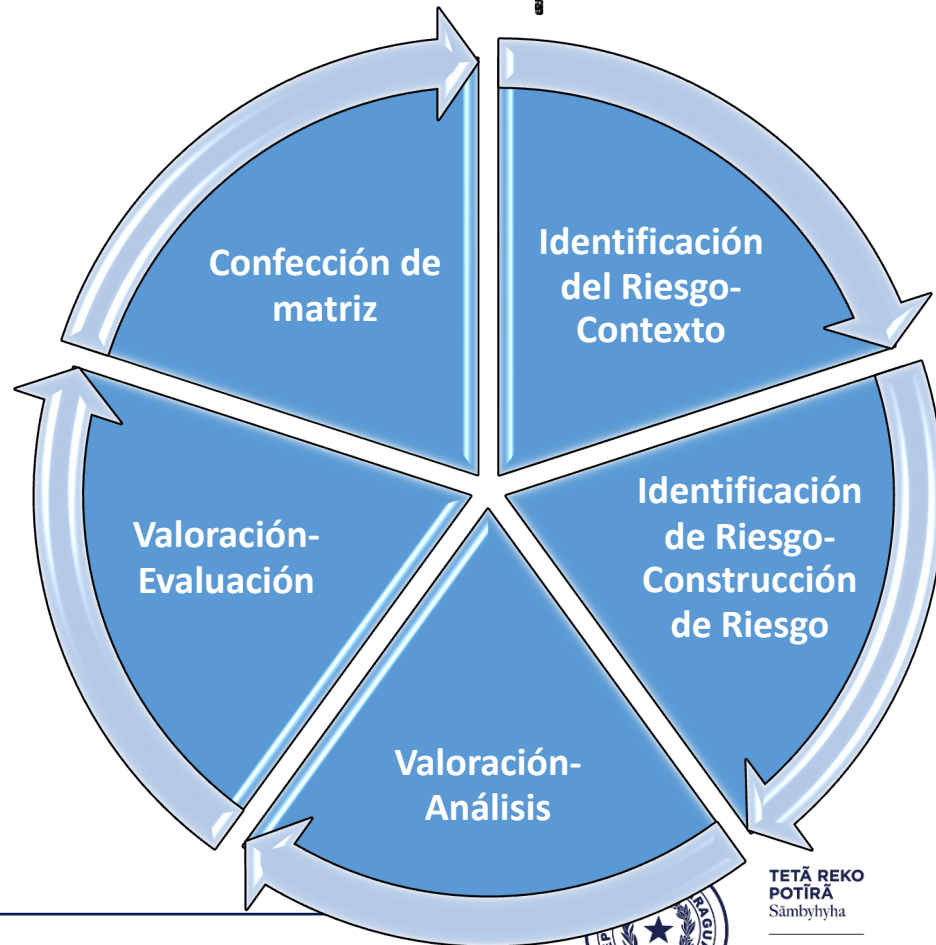
Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetayguára
mba'e



Mapas de Riesgos de Corrupción



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbyhyha
Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUĀI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetayguára
mba'e

Identificación del contexto (FODA)



Proceso	Situación que puede generarse por factores negativos (no es riesgo aún)	Tipo de factores	Factores positivos (que aminoran el riesgo de corrupción)	Factores negativos (que incrementan el riesgo de corrupción)
Expedición de cédulas de identidad	Cobro indebido de dinero para agilización de expedición de cédula de identidad	Factores internos a la organización	Reclutamiento de mayor número de personal que agilizan el proceso. Incorporación de nuevas tecnologías que agilizan el proceso.	Presencia de personal antiguo socializado en un entorno organizacional proclive al cobro de « tasas ocultas » (path dependency) Disminución en la retribución salarial como consecuencia de recortes presupuestarios.
		Factores externos a la organización	Campaña promovida por medios de comunicación privados en la que se insta a no pagar « tasas ocultas » para obtener la prestación de servicios públicos.	Reglamentación que exige tener nuevo formato de cédula de identidad para acceder a un abanico amplio de prestaciones públicas (salud, educación, etc.)

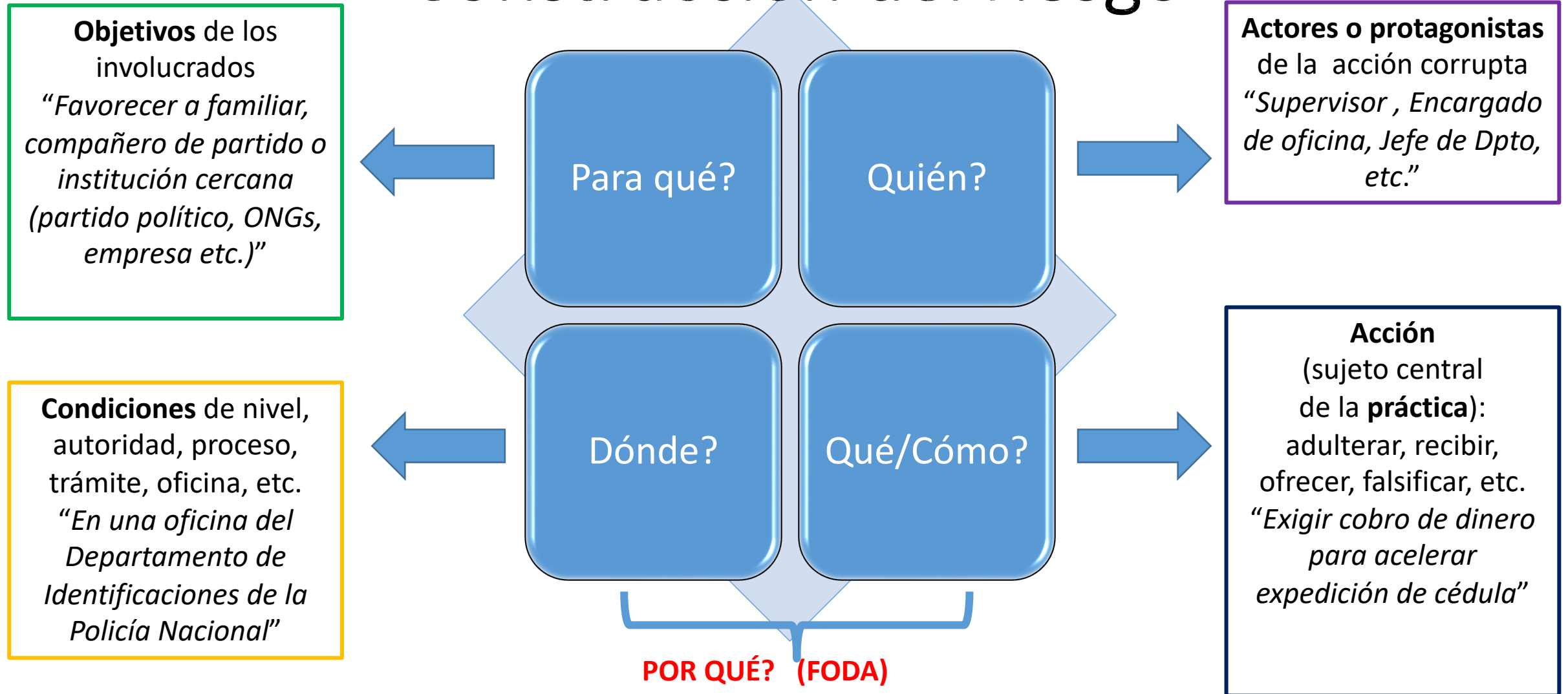


TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbýhyha
Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

*Paraguái
tetayguára
mba'e*

Construcción del riesgo



Recomendaciones para redactar un riesgo

Quién	Qué / Cómo	Dónde	Para qué	Por qué
<ul style="list-style-type: none">• Quienes son los actores que participan en la práctica corrupta• Ejemplo: Supervisor del área de medianos contribuyentes, Ministro, encargado de informática, contables	<ul style="list-style-type: none">• Describa el verbo rector central de la práctica corrupta (recibir, ofrecer, vender, falsificar, adulterar, apropiarse, etc.) y detalles de la acción (cómo)• Ejemplo: Exigir a los particulares pagos ilegales, manipular las entradas a las bases de datos	<ul style="list-style-type: none">• Describa en qué condiciones de nivel, autoridad, lugar o trámite ocurre la práctica corrupta• Ejemplo: En la oficina X de la Subdirección Y, dentro del proceso de certificación anual	<ul style="list-style-type: none">• Cuáles son los objetivos de los involucrados• Ejemplo: Para favorecer a partido político o familiares, enriquecerse, lograr un puesto superior, etc.	<ul style="list-style-type: none">• Cuáles son las condiciones que permiten que se produzca• Ejemplo: Fuerte discrecionalidad, bajo control interno, bajas condiciones salariales, presión de superiores



Proceso

- ✓ Estratégicos.
 - ✓ Misionales.
 - ✓ De apoyo.

Objetivo

- ✓ Señalar el objeto del proceso /sub procesos

Causa

- ✓ A partir de los factores internos y externos, se determinan los agentes generadores del riesgo

Riesgo

- ✓ Identifique los riesgos de corrupción de manera clara y precisa.

Consecuencias

- ✓ Efectos ocasionados por la ocurrencia de un riesgo que **afecta los objetivos o procesos** de la entidad.



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbýhyha

Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

TETĀ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetayguára
mba'e



EJEMPLOS DE REDACCIÓN DE RIESGOS

SECTOR SALUD

El funcionario del Departamento de Radiología, encargado de elaborar las especificaciones técnicas para la adquisición de equipos de electromedicina, al momento de enviar la solicitud de compra de los equipos, redacta las mismas orientadas a una marca en particular para beneficiar a una empresa importadora a cambio de recibir beneficios en dinero para el y su superior, debido a una falta de transparencia y participación en el proceso de elaboración de las especificaciones técnicas del PBC.

SECTOR EDUCACIÓN

El encargado de la recepción de los kits de útiles escolares del Departamento de Patrimonio, al momento de la entrega de los bienes adjudicados hace constar una cantidad mayor a la que realmente se recepciona para beneficiar indebidamente al proveedor a cambio de recibir dinero y otros beneficios, debido a una debilidad de control en el proceso de recepción de mercaderías.



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbýhyha

Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguái
tetayguára
mba'e

Construcción del Riesgo

MATRIZ DEFINICIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN				
DESCRIPCIÓN DEL RIESGO	ACCIÓN Y/U OMISIÓN	USO DEL PODER	DESVIAR LA GESTIÓN DE LO PÚBLICO	BENEFICIO PARTICULAR
Eventuales cobros de “tasas ocultas” por parte de funcionarios para favorecer la expedición de cédulas de identidad.	X	X	X	X



Matriz de Mapa de Riesgos de Corrupción

- Todo lo elabora se condensa en la **matriz** que recibe el nombre de Mapa de Riesgos de Corrupción. El mismo oficia de **plano de las acciones** a ejecutar para la prevención de la corrupción durante el tiempo especificado por cada institución (2 años según el ejercicio aquí recomendado).
- La información que contiene no es otra sino la que, incrementalmente, **se ha ido acumulando** a lo largo de los pasos ejecutados. El mapa final **debe ser difundido** entre actores internos y externos a efectos obtener retroalimentación a sus contenidos y mantenerlo actualizado. En la siguiente página, se observa un ejemplo de versión final de este instrumento.



Palabras finales

- **Herramienta sencilla / Innovación pública**
- **Sistematiza** lo que ya sabemos
- Unidades de Transparencia como **consultor interno**
- Contribución a la **calidad de la democracia** y al **desarrollo económico**
- **Apoyo** para su uso desde SENAC



PARAGUÁI RETÃ
Mburuvichavete Renda
Presidencia de la
REPÚBLICA del PARAGUAY

 **TETÃ REKUÁI**
GOBIERNO NACIONAL



¡muchas gracias!



TETĀ REKO
POTĪRĀ
Sāmbýhyha

Secretaría
NACIONAL
ANTICORRUPCIÓN

■ TETĀ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

*Paraguái
tetāyguára
mba'e*